



En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 10.15 (diez horas con quince minutos) del día 13 (trece) de Julio del año 2014 (dos mil catorce), reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco, previa convocatoria por escrito, los Ciudadanos Dr. Jorge González Figueroa en su carácter de Presidente Municipal, el Abogado Marco Antonio García Aceves en su carácter de Síndico Municipal y los Regidores Ismael Rivera Casas, Rosa Pérez de la Cruz, Martín Cuevas Pérez, Rosalba Contreras Rodríguez, Emma Ventura Cortes, Marta Beatriz Hernández Salvador, Arturo Fernández Ramírez, Felipe de Jesús Hernández Sánchez, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento establecida en el artículo 29 Fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley. Continuamente el Secretario General Lic. Paulino Villalobos Arroyo, procede a tomar lista de asistencia y AL ESTAR PRESENTES 10 (DIEZ) DE LOS 11 (ONCE) INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE PLENO DE AYUNTAMIENTO, SE CERTIFICA Y DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, siendo válidos todos los acuerdos que en esta sesión se originen. A continuación el Presidente Municipal Dr. Jorge González Figueroa pone a consideración del Pleno el siguiente orden del día:

- Punto Numero Uno.-** Lista de asistencia y en su caso certificación de quórum legal. \* **Punto Numero Dos.-** Lectura del Orden del día y en su caso aprobación del mismo. \* **Punto Numero Tres.-** Análisis, Estudio y en su caso aprobación para la reasignación del Recurso Fondereg 2014 de la Secretaria de Planeación, Administración y finanzas (Sepaf) del Gobierno del Estado de Jalisco y en consecuencia se faculte al C. Presidente Municipal Dr. Jorge González Figueroa, al Síndico Municipal Abogado Marco Antonio García Aceves, a la Encargada de la Hacienda Pública Municipal L.C. Josefina Montes Calvario y al Director de Obras Publicas Municipales para que estén en posibilidad de llevar a cabo los trámites correspondientes. \* **Punto Numero Cuatro.-** Clausura.

Por lo que dándole continuidad a la presente sesión de ayuntamiento se procedió a su desahogo como sigue: \* **Punto Numero Uno.-** Para el desahogo de este Punto el Ciudadano Presidente Municipal Dr. Jorge González Figueroa previo a tomar lista de asistencia, comunica al pleno que el Regidor Enrique Jiménez Vargas con anterioridad a esta sesión le manifestó su imposibilidad de poder asistir a la misma por causas ajenas a su voluntad, en ese sentido, el Secretario General Somete a votación si es de considerarse tenérsele por justificada su inasistencia, moción que es aprobada por Unanimidad votos de los presentes, bajo ese tenor se tiene ya por desahogado el presente punto en los términos expuestos con anterioridad, reiterando en este apartado que se encuentran 10 diez antes citados, de los 11 once Regidores que integran el pleno de Ayuntamiento y se certifique el quórum legal y validos todos y cada uno de los acuerdos que de esta sesión emanen. - \* **Punto Numero Dos.-** Este ya se desahogo de igual manera que el anterior y se asienta para constancia que el orden del día propuesto fue aprobado por unanimidad de votos. \* **Punto Numero Tres.-** Para el desahogo de este punto Hace uso de la Voz el Ciudadano Presidente Municipal el cual manifiesta al pleno, que es su deseo poner en antecedente y en contexto de cómo se ha dado esta situación, el porqué de este retraso que se está prorrogando sobre prorrogando y dijo que este recurso se asigna para municipios para su fortalecimiento regional de Infraestructura, y que el mismo ya se había asignando desde el año pasado y a principios de este, realmente el Director de Obras Publicas se le confió, yo me confié en la gestión, mas sin embargo nos damos cuenta que no se hicieron las cosas como se debiera porque se entregaron documentos en Secretarias Diferentes, en áreas diferentes, entonces en ese sentido nos hablan y nos damos cuenta que realmente existía esta irregularidad y

